

DOCUMENTO 2022 8M

Cada 8 de Marzo nos reunimos las mujeres y disidencias trabajadoras para alzar nuestras voces reafirmando y reclamando la igualdad y equidad de derechos, visibilizando los tipos de violencias que nos atraviesan cotidianamente.

A partir del 2017 cada 8 de Marzo en Argentina hacemos una huelga, un cese de todas las actividades en nuestros trabajos, hogares y en todos los lugares que habitamos: Hoy es el Paro Internacional de Mujeres y Disidencias para exponer las relaciones estructurales entre el capitalismo y el patriarcado, generando una oportunidad para visibilizar que este sistema económico, político y cultural se sostiene con la explotación de los trabajadores, principalmente de mujeres y personas LGBTIQ+.

Por eso estamos hoy acá, porque tenemos que seguir denunciando la violencia económica y la brecha salarial, porque estamos hartas de que las lógicas de trabajo sigan beneficiando sólo a los varones y sigan profundizando las violencias que tanto nos oprimen...hasta matarnos.

De morir también estamos hartas. Por eso copamos las calles, porque queremos transformar esta realidad, porque necesitamos que todas las políticas públicas tengan perspectiva de género y que aquellas que nos tengan como protagonistas sean integrales.

Gritamos!!! Porque cada día hay mujeres y disidencias que son asesinadas en manos de la violencia machista. Según las estadísticas del observatorio "Ahora que sí nos ven" entre el 1ro de enero y el 30 de diciembre del 2021 se relevaron 256 femicidios, es decir, **una muerte cada 34 horas a causa de la violencia machista**. Son cifras desgarradoras que no se han podido revertir, pero ante todo son las vidas de las pibas que seguimos perdiendo.

El femicidio de Marcela nos atravesó en el cuerpo, como nos atraviesan cada una de las muertes en manos de la violencia machista. Este suceso, no aislado, dejó a las claras que somos nosotres quienes nos cuidamos: Marcela intentó proteger a su hermana de un varón que tenía denuncias previas. La impunidad y la falta de medidas de la justicia tiene un solo desenlace: **más violencias hacia nosotres**.

Para terminar con la ineficacia de la justicia y prevenir los femicidios necesitamos una reforma judicial con perspectiva de género **urgente**, para que pueda cumplirse una verdadera integralidad entre las políticas públicas impulsadas por los poderes ejecutivos nacional y provincial, alentadas y sostenidas por organizaciones políticas, barriales, culturales, y así lograr una genuina justicia social.

Porque, así como está, enquistado y defendiendo sus intereses, el poder judicial, como corporación, siempre encuentra las maneras de restringir nuestra libertad, desde Higuí hasta Milagro Sala, desde la revictimización hasta la desatención. **El poder judicial no puede quedar inmóvil**, es urgente una efectiva aplicación de los derechos de las mujeres y disidencias para que podamos proyectar nuestro desarrollo laboral y profesional, para dejar de morir en manos de la violencia machista, para poder emanciparnos y decidir cómo

gestionar nuestros tiempos sin que queden totalmente sujetos a las tareas de cuidado, **no podemos seguir renunciando a nuestro crecimiento personal ni colectivo.**

Por esta razón es necesario la participación popular que exija desde adentro la perspectiva de género para garantizar que los procesos judiciales no estén contaminados. Para que se respete a les denunciantes, evitando la revictimización. Pedimos también que se aceleren los tiempos, sin que se perjudique una adecuada investigación judicial; siempre prevaleciendo el principio de que toda conducta agresora contra las mujeres y disidencias presupone un crimen de odio por razones de género, comprendiendo que el sexismo y el machismo, son expresiones de la estructura patriarcal.

Les compañeres trans, travestis hemos logrado la ley de cupo LABORAL. Sin embargo, necesitamos la inmediata implementación de las leyes en cada rincón de nuestro pueblo, especialmente cuando en Olavarría esta conquista tiene el veto parcial por parte del intendente Ezequiel Galli. Esta decisión, que es política y discriminatoria, deja en claro lo poco que le interesa al gobierno municipal la ampliación de nuestros derechos básicos, como lo es el acceso a un trabajo digno.

Por esto hoy queremos recordar a Isafías Betencourt que dedicó su vida al arduo trabajo de registrar las realidades del colectivo, dándole voz y visibilidad a sus necesidades. Con gran compromiso y sensibilidad exigió la igualdad de derechos y el ejercicio pleno de los mismos, que en Olavarría significó el proyecto de cupo laboral travesti trans. **¡ISAÍAS PRESENTE en cada marcha por la igualdad!**

No es la primera vez que Galli ejerce su poder en detrimento de políticas de género y diversidad. En plena pandemia decidió el vaciamiento del Consultorio Inclusivo y el rechazo al aumento presupuestario al área de salud sexual y a políticas de género en general.

Necesitamos un acompañamiento **real, INTEGRAL y sostenido** por parte de la Dirección de Políticas de Género para con las personas que atravesaron situaciones de violencia por razones de género. Somos nosotras quienes día tras día acompañamos, resguardamos y brindamos soluciones a una gran cantidad de mujeres, de pibas, quienes no reciben ningún tipo de respuesta por parte del gobierno municipal: **¡¡NOS SOSTIENEN LAS REDES FEMINISTAS!!**

No basta con tener un presupuesto autónomo, debe reflejarse en la atención con recursos para las mujeres que atraviesan situaciones de violencia, muchas veces desprovistas de trabajo, lugar para vivir, para comer y para superar el alejamiento del varón “proveedor” y violento. Por eso nos urge una respuesta por parte del municipio a las demandas habitacionales de las mujeres y disidencias en situación de vulnerabilidad, utilizando y poniendo en acción programas nacionales como PROCREAR.

Se trata de fortalecer las individualidades de cada una de las pibas, mujeres y personas LGBTIQ+ que, día a día, atraviesan distintos tipos de violencias, mientras se potencia también el encuentro, lo colectivo, la empatía, la escucha...

Pero, cómo podemos aspirar a esto si desde el gobierno municipal siguen haciendo oídos sordos a estas demandas. Llevamos dos años de la aprobación de la ordenanza de emergencia en violencia de género, trabajada arduamente entre organizaciones políticas y

sociales, y aprobada por unanimidad, pero que actualmente sigue sin cumplirse en su mayoría.

Esto solo deja en evidencia la falta de voluntad política del intendente para con las mujeres y disidencias, donde solo se han realizado acciones de maquillaje y no se han llevado a cabo verdaderas políticas públicas transformadoras.

Necesitamos de forma urgente un estado municipal presente, que escuche nuestras demandas y que cumpla con las leyes aprobadas. Necesitamos una guardia nocturna eficiente que acompañe a las víctimas en todo momento; necesitamos políticas laborales y de capacitación para que las mujeres puedan tener su independencia y herramientas propias para poder salir adelante; necesitamos la construcción de un refugio que sirva de resguardo de las mujeres y sus hijos; necesitamos contención para los familiares e hijos de aquellas mujeres que están siendo violentadas en sus propios hogares ; necesitamos una política pública habitacional que de prioridad a las mujeres y disidencias. **Queremos vivir en una ciudad más igualitaria, más justa y feminista.**

Queremos algo más que actos simbólicos!!! Las organizaciones sociales y políticas seguimos siendo menospreciadas en nuestro rol de defensa y acompañamiento a personas violentadas por motivos de género. En este sentido, a través de la organización popular hemos tenido que construir nuestra propia política de Promoción y cuidado con las compañeras promotoras en violencia por razones de género que trabajan en las barriadas.

Entonces nos seguimos cuestionando ¿cómo podemos erradicar la violencia machista?. Si bien las leyes logradas por gobiernos populares, nos reconocen como actoras y actores relevantes en el progreso y desarrollo del país, esas leyes no son cumplidas y aplicadas por la justicia. Esto también es parte de la batalla cultural que estamos dando para lograr la ampliación de derechos.

Sabemos que hay gobiernos nacionales y populares que fueron sentando las bases para el avance de la lucha feminista. Con Evita y el voto universal las mujeres pasamos de la exclusión política a votar y ser elegidas como representantes. De ahí en adelante han sido numerosas las conquistas de ampliación de derechos encauzadas por el Estado nacional en los gobiernos de Néstor y Cristina, como por ejemplo el programa de empleo como el “Jefas de Hogar” , “El reconocimiento de aportes por tareas de cuidado” entre otras, porque entendemos que las mujeres somos trabajadoras, ya sea en casa o fuera del hogar, con o sin reconocimiento, visibilizadas o invisibilizadas.

Nosotres movemos el mundo del trabajo: somos quienes desde abajo generamos redes para sostener(nos), acompañar(nos), y también para sostener nuestros hogares. Como dice Silvia Federici, tanto el trabajo como la reproducción de la vida organizan la vida cotidiana de las personas y las primeras en salir a trabajar de manera comunitaria, para ayudar y acompañar, somos nosotras y nosotres, mujeres y Disidencias.

Por esto es que acompañamos y celebramos el proyecto de ley que el presidente Alberto Fernandez enviará al Congreso sobre la creación de un sistema integral de cuidados con perspectiva de género.

Si de trabajadoras hablamos no podemos dejar de mencionar a las compañeras que se organizan para crear su propio sustento económico. Hacemos desde nuestros saberes, nos organizamos en cooperativas, proyectos asociativos y unidades productivas, tejiendo la trama de la economía popular. Las estadísticas demuestran que es un sector feminizado, ya que el 56% del mismo está compuesto por mujeres que hemos quedado excluidas de un sistema que todo el tiempo nos posterga. No podemos dejar de mencionar que esa situación se profundiza aún más en mujeres de los sectores populares, negras, pertenecientes a las comunidades migrantes, indígenas.

Sostenemos fervientemente que la política es una verdadera herramienta de transformación que nos permite cambiar la realidad de miles de mujeres y disidencias a partir de la materialización de políticas públicas.

La participación de las mujeres en el ámbito político debe ser un objetivo claro por el que debemos batallar. Por eso, como colectivo feminista respaldamos a las compañeras que todos los días dan lucha en los territorios, realizando acompañamientos amorosos, de escucha y generando herramientas para cubrir necesidades urgentes, así como también a los compañeros que se encuentran gestionando en los ámbitos de toma de decisiones como el Concejo Deliberante y las secretarías de los Ministerios con el objetivo de seguir construyendo poder popular y feminista.

Las mujeres y disidencias artistas también queremos seguir construyendo cultura popular y feminista, que emancipe a los compañeros y la voz sea escuchada, que las poéticas y metáforas sean creación de nuestras propias vidas, de nuestros propios cuerpos. No queremos ser más las que estemos atrás de bambalinas o ser las banalizadas frente a una cultura hegemónica funcional al sistema capitalista y a la cultura occidental.

Queremos seguir construyendo un arte político, donde se ponga en tensión las subjetividades de nuestras espetadoras, que rompa con las estructuras "normales" que se han construido en el inconsciente colectivo para que lo invisible se haga visible.

La lucha, la fuerza del movimiento transfeminista en las calles y la voluntad política de un proyecto nacional y popular que escucha y reconoce nuestras demandas, han logrado que se conquisten nuevos derechos: la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, el reconocimiento de aportes por tarea de cuidados, el Programa acompañar. Todas, conquistas que hemos logrado con la fuerza de los feminismos en las calles y la decisión de un gobierno que convierte nuestras luchas en políticas. **Porque la Justicia Social es poder decidir.**

Hay gobiernos que potencian las luchas sociales y convierten sus consignas en decisiones concretas, y existen gobiernos que reprimen a los movimientos sociales y nos hacen retroceder en derechos, logros y conquistas. Quienes sostienen que todo es igual, son la pieza perfecta de la derecha neoliberal que nos quiere divididas sin capacidad de disputa de poder. Quienes alimentan un discurso antisistema permitiendo que los resortes del poder institucional queden en manos de las expresiones conservadoras, no hacen más que reproducir las injusticias.

Con la fuerza que nos caracteriza este 8 de Marzo...

- Paramos por una Reforma Judicial con Perspectiva de Género y paridad: debemos construir un proyecto de ley que revierta las lógicas machistas y ponga el foco en garantizar el acceso a derechos.

- Paramos por un real acceso integral al Trabajo - Cupo Laboral Travesti - Trans : queremos la sanción del proyecto de ley para garantizar no sólo el acceso al trabajo, sino todos los derechos de la población travestis trans.

- Paramos para poner en agenda las Políticas de Cuidados: estas tareas, que recaen mayormente sobre mujeres y disidencias, son invisibilizadas y no reconocidas. Constituyen un obstáculo en nuestro desarrollo personal. Queremos una Ley integral de cuidados que garantice respuestas institucionales y reconozca económicamente esta tarea.

- Paramos por vidas libres de todas las Violencias de género: para asistir, acompañar y prevenir las violencias necesitamos más presupuesto y políticas públicas articuladas entre las diferentes instancias del Estado y las redes comunitarias.

- Paramos para visibilizar la Feminización de la pobreza: las mujeres y disidencias que estamos a cargo de los hogares somos las más pobres. La inflación y la situación sanitaria agravan esta desigualdad estructural. Queremos políticas activas de ingreso y empleo para generar mayor Justicia social.

- Paramos por Tierra, Techo y Trabajo

- Paramos porque no debemos ni podemos ser la variable de ajuste para pagar la deuda generada por el gobierno de Macri con acreedores internacionales. **¡La deuda es con nosotras y nosotres!**

- Paramos porque también necesitamos que los medios de comunicación aborden todas las noticias con perspectiva de género, ya es suficiente y no queremos más “comunicadores” violentos que apañan, defienden, justifican a otros hombres igual de violentos: **Ley Micaela en los medios de comunicación!!!**

- Paramos por una ESI efectiva en todos los niveles educativos, obligatorios o no, de todas las orientaciones y modalidades.

-Paramos! A un año de la desaparición de Tehuel, nuestro compañero trans que desapareció mientras buscaba trabajo. **Seguimos exigiendo aparición con vida!!!**

-Paramos porque estamos HARTAS de que nos sigan matando: JUSTICIAS POR MARCELA, JUSTICIAS POR TODAS LAS MUJERES Y DISIDENCIAS VÍCTIMAS DE FEMICIDAS.

Es hora de la lucha real, transformadora y capaz de trascender a quienes hoy la defendemos. Un Estado con una real perspectiva de género se construye con menos burocracia y con más articulación entre quienes todos los días luchamos para vivir libres y sin miedo.

Es con todes a través de la construcción colectiva. Arriba las mujeres y disidencias trabajadoras!